

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario para que los Sres. Concejales, Jaime Salinas Mansilla, don Marcelo León Acevedo, don Juan Aceitón Vásquez, a que viajen a la ciudad de Arica.

2.- La sesión del Concejo Municipal de fecha 02 de Febrero de 2016, donde se aprobó la participación de los Concejales, don Jaime Salinas Mansilla, don Marcelo León Acevedo, don Juan Aceitón Vásquez, a participar en el Seminario sobre "Escuelas Creativas, una propuesta y desafío para la Educación Municipal Chilena" a efectuarse los días entre el 08 al 13 de Febrero de 2015, en la ciudad de Arica.

3.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

4.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que asistan al Seminario sobre "Escuelas Creativa, una propuesta y desafío para la Educación Municipal Chilena", en la ciudad de Arica.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
MARCELO LEON ACEVEDO		07 al 14 de Febrero de 2016	7 al 100%
JUAN ACEITON VASQUEZ		07 al 14 de Febrero de 2016	7 al 100%
JAIME SALINAS MANSILLA		07 al 14 de Febrero de 2016	7 al 100%

2.- Los Concejales antes individualizados, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, inscripción congreso, pasajes y gastos inherentes al cometido.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$536.928.-
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$536.928.-
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$536.928.-

3.- La capacitación es organizada por la Capacitación Gestión Global Limitada Rut. 77.043.300-2, con un valor de inscripción de \$450.000, por participante, cancelado al momento de la acreditación, mediante cheque nominativo.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 002	CURSOS CAPACITACIÓN	\$450.000
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 002	CURSOS CAPACITACIÓN	\$450.000
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 002	CURSOS CAPACITACIÓN	\$450.000



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición de los Sres. Concejales, fondos para gastos de pasajes y movilización, según detalle, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	FxR \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos	\$100.000
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos	\$100.000
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos	\$100.000

5.- Obligaciones del Funcionario:

Póngase a disposición de los Sres. Concejales antes individualizados los valores que a continuación se indican, y déjese establecido que los Sres. Concejales deberán rendir cuenta de la totalidad de los recursos puestos a disposición dentro de un plazo de 48 hrs., de terminado el cometido, debiendo para ello ocupar formularios de rendición de cuenta entregado por el Depto de Recursos humanos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 10.336, de la Contraloría General de Repúblicas, y en el Decreto Ley N° 1.263 del 1975, sobre Administración Financiera del Estado.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viático)	\$1.610.784.-
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos" (FxR)	\$300.000.-
21 04 003 002 002	Gastos de Inscripción	\$1.350.000-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSR/PSO/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Concejo (8)
Of. Partes



JUAN CARLOS BAHAMONDES POO
ALCALDE (S)



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	536.928
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1028 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	100.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1028 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	536.928
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1029 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	100.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1029 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	536.928
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1030 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	100.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1030 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	450.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1031 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	450.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1032 03-02-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	450.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1033 03-02-2016